

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.  
PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD  
CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-052-2020

CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ‘OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE’”.

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2020**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 *ibidem*, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) *en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)*”; y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, en consecuencia, de conformidad con lo anterior, los proponentes habilitados y evaluados son los siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO INTER ESPINAL 2020
CONSORCIO AR 052
ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS
CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL

Conforme a lo dispuesto en el numeral 9 *ibidem*, del Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” del Subcapítulo III, del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia y de acuerdo con el cronograma de la convocatoria, los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020), hasta las 5 p.m.

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos Términos de Referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

**“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

“ (...)”

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

(...)”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III, Capítulo II, de los Términos de Referencia, “(...)Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las**

**propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria (...)**

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintidós (22) de octubre de 2020 fue de **TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y ÚN CENTAVOS (3.784,51)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMÉTRICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATF-I-052-2020					
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO 'OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE'".					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	\$ 99.034.063,00	99,7948640	0,0000000	99,7948640
2	ORTIGA ROLDAN Y CIA SAS	\$ 98.544.102,00	99,2767120	0,0000000	99,2767120
3	CONSORCIO INTER ESPINAL 2020	\$ 98.874.299,00	97,8116690	0,0000000	97,8116690
4	CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL	\$ 98.534.000,00	96,8897111	0,0000000	96,8897111
5	CONSORCIO AR 002	\$ 81.163.911,00	92,9628010	0,0000000	92,9628010

Observación: No se aplican descuentos conforme al numeral 49. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS con un puntaje de 99,7948640 y un valor ofertado corregido de \$99.034.063,00.

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica, la cual forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**

PROPONENTE No 1 - CONSORCIO INTER ESPINAL 2020			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".	\$ 50,146,875.00	\$ 9,527,906.00	\$ 59,674,781.00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA</b>			\$ 59,674,781.00

VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR OFERTADO IVA	VALOR OFERTADO TOTAL
\$ 50,146,875.00	\$ 9,527,906.25	\$ 59,674,781.25

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 56,534,004.00	\$ 62,815,560.00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Se realiza ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de -\$0.25. La oferta corregida corresponde a **\$ 59.674.781,00**

PROPONENTE No 2 - CONSORCIO AR 052			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".	\$ 51,397,908.00	\$ 9,765,603.00	\$ 61,163,511.00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA</b>			\$ 61,163,511.00

VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR OFERTADO IVA	VALOR OFERTADO TOTAL
\$ 51,397,908.21	\$ 9,765,602.56	\$ 61,163,511.00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 56,534,004.00	\$ 62,815,560.00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Se efectúan ajustes por redondeo, sin embargo estos no modifican el valor de la oferta presentada.

PROPONENTE No 4 - ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".	\$ 49,196,724.00	\$ 9,347,378.00	\$ 58,544,102.00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA</b>			\$ 58,544,102.00

VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR OFERTADO IVA	VALOR OFERTADO TOTAL
\$ 49,196,724.00	\$ 9,347,378.00	\$ 58,544,102.00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 56,534,004.00	\$ 62,815,560.00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** No se efectúan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

PROPONENTE No 6 - PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".	\$ 49,608,456.00	\$ 9,425,607.00	\$ 59,034,063.00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA</b>			\$ 59,034,063.00

VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR OFERTADO IVA	VALOR OFERTADO TOTAL
\$ 49,608,456.00	\$ 9,425,606.64	\$ 59,034,062.64

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 56,534,004.00	\$ 62,815,560.00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Se realiza ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$0.36. La oferta corregida corresponde a **\$ 59.034.063,00**

PROPONENTE No 7 - CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE".	\$ 47,507,567.00	\$ 9,026,438.00	\$ 56,534,005.00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA</b>			\$ 56,534,005.00

VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR OFERTADO IVA	VALOR OFERTADO TOTAL
\$ 47,507,567.00	\$ 9,026,438.00	\$ 56,534,005.00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 56,534,004.00	\$ 62,815,560.00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** No se efectúan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ATF-I-052-2020

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO 'OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE'".

Fecha de diligenciamiento:

22/10/2020

Proponentes:

CONSORCIO INTER ESPINAL 2020

CONSORCIO AR 052

ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS

PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO INTER ESPINAL 2020	CONSORCIO AR 052	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 62,815,560.00	\$ 56,534,004.00	\$ 62,815,560.00	\$ 59,674,781.00	\$ 61,163,511.00	\$ 58,544,102.00	\$ 59,034,063.00	\$ 56,534,005.00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 59,674,781.25	\$ 61,163,511.00	\$ 58,544,102.00	\$ 59,034,062.64	\$ 56,534,005.00

**Observación:** Las ofertas económicas presentadas por CONSORCIO INTER ESPINAL y PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS presentaron ajuste por redondeo y su consecuente corrección aritmética, en ambos casos en un valor inferior al peso (-0.25 y 0.36, respectivamente)  
 La oferta económica presentada por CONSORCIO AR 052 presentó ajuste por redondeo sin incidencia en el valor total de la oferta.  
 Las ofertas económicas presentadas por ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS y CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL no presentaron ajuste por redondeo ni corrección aritmética.  
 Todas las ofertas se encuentran entre los valores mínimo y máximo estipulados en los términos de referencia



## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado - periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
22/10/2020	\$ 3.784,51

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 22/10/2020 10:52:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	06 de octubre de 2020 Hora: 9:00 a.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:isilva@fidubogota.com">isilva@fidubogota.com</a> <a href="mailto:grodriquezi@fidubogota.com">grodriquezi@fidubogota.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	14 de octubre de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 15 al 16 de octubre de 2020 A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	20 de octubre de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	21 de octubre de 2020 Hora: 1:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	23 de octubre de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 26 de octubre de 2020 Hasta las 5:00 pm A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a>

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATF-I-052-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACION ECONOMICA			
	22/10/2020	3784.51	
Presupuesto:	\$ 62,815,560.00	P. MAYOR:	61,163,511.00
Fecha evaluación:	21/10/2020	P. MENOR:	56,534,005.00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

		MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 58,990,092.40
		MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 60,076,801.70
		MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 58,970,629.46
		MENOR VALOR (4):	\$ 56,534,005.00

VER TABLA DE RANGO
51
51
51
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 50 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTER ESPINAL 2020	\$ 59,674,781.00	97.68	99.33	97.6118568	94.74	97.6118568	59,674,781.00
CONSORCIO AR 052	\$ 61,163,511.00	92.63	96.38	92.5628010	92.43	92.5628010	61,163,511.00
ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	\$ 58,544,102.00	99.24	97.45	99.2767120	96.57	99.2767120	-
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	\$ 59,034,063.00	99.85	98.26	99.7848640	95.77	99.7848640	59,034,063.00
CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL	\$ 56,534,005.00	95.84	94.10	95.8680711	100.00	95.8680711	-

	\$	294,950,462.00
n=		5.00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$	58,990,092.40
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$	58,990,092.40
Vmax=		61,163,511.00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$	60,076,801.70
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$	58,970,629.46
	\$	58,970,629.46
MAX:	\$	61,163,511.00
MENOR VALOR (4)=	\$	56,534,005.00

PAF-ATF-I-052-2020

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ‘OBRAS PRIORITARIAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL, OBRAS DE DESCOLE’”.

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	\$ 59,034,063.00	99.7848640	0.0000000	99.7848640
2	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	\$ 58,544,102.00	99.2767120	0.0000000	99.2767120
3	CONSORCIO INTER ESPINAL 2020	\$ 59,674,781.00	97.6118568	0.0000000	97.6118568
4	CONSORCIO INTERVENTORES ESPINAL	\$ 56,534,005.00	95.8680711	0.0000000	95.8680711
5	CONSORCIO AR 052	\$ 61,163,511.00	92.5628010	0.0000000	92.5628010

**Observación:** No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS** con un puntaje de **99,7848640** y un valor ofertado corregido de **\$59.034.063,00**